



Plan  
Digital  
EduCLM

## Plan Digital de Centro

### Nombre del Centro:

CEIP MIGUEL DELIBES (FUENTE EL FRESNO)

### Curso:

Curso 2022-2023

## ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. DIAGNÓSTICO .....	4
2.1. Valoración del centro .....	5
2.2. Valoración de la competencia digital .....	1
3. OBJETIVOS.....	4
4. PLAN DE ACTUACIÓN .....	5
5. EVALUACIÓN .....	22

## 1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP Miguel Delibes. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente<sup>1</sup>.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha<sup>2</sup> que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.

---

<sup>1</sup> Guía del Plan digital de centros, INTEF

- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
  - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
    - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
    - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
    - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
  - De la Competencia Digital:
    - Docente
    - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
    - Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

## 2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE<sup>3</sup> muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

---

<sup>3</sup> SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración. [https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital\\_es](https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es)

## 2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

### 2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

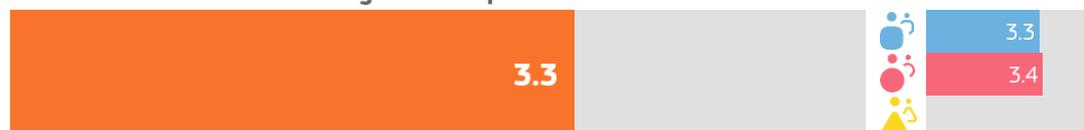
#### 2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

#### A1. Estrategia digital



#### A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



#### A3. Nuevas modalidades de enseñanza



#### A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital



#### A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

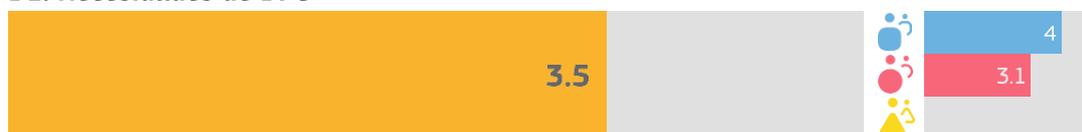


Los gráficos muestran un nivel alto que no se corresponde con la realidad porque el nivel de competencia digital del profesorado es más bien bajo.

### 2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

#### D1. Necesidades de DPC



#### D2. Participación en el DPC



#### D3. Intercambio de experiencias



Los gráficos reflejan la realidad porque hay bastante necesidad en nuestro centro, hay una minoría de docentes de nivel alto y una gran mayoría que necesitan mejorar su nivel.

### 2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

#### B1. Evaluación del progreso



#### B2. Debate sobre el uso de la tecnología



#### B3. Colaboraciones



#### B4. Sinergias para el aprendizaje mixto



Los gráficos están en torno a la media por lo que refleja que se puede mejorar pero no es deficiente.

## 2.1.2. Dimensión tecnológica

### 2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

#### C1. Infraestructura



#### C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



#### C3. Acceso a internet



#### C5. Asistencia técnica



#### C7. Protección de datos



#### C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



#### C10. Dispositivos para el alumnado



**C11. Brecha digital: medidas para identificar retos**



**C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos**



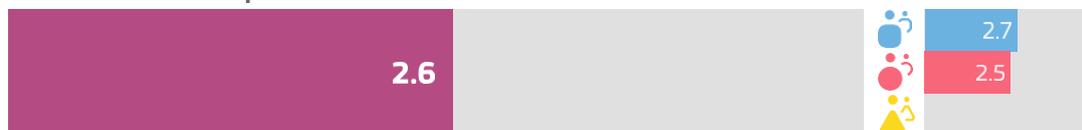
**C13. Traer el propio dispositivo**



**C15. Tecnologías asistenciales**



**C16. Bibliotecas/repositorios en línea**



Se muestra algo bajo porque hay necesidades importantes respecto a los dispositivos y redes, faltan soluciones a nivel técnico.

2.1.3. Dimensión pedagógica

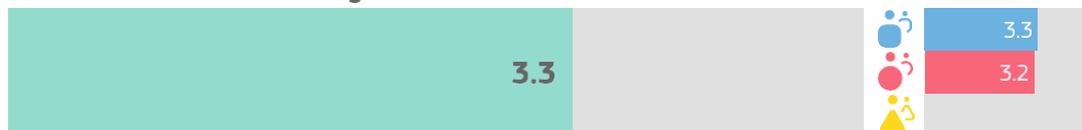
2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

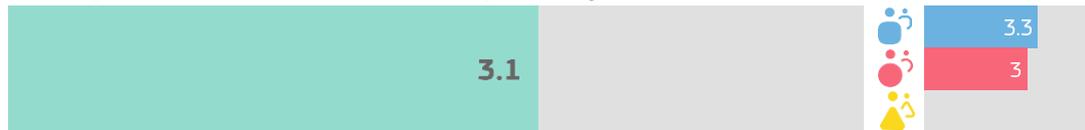
**E1. Recursos educativos en línea**



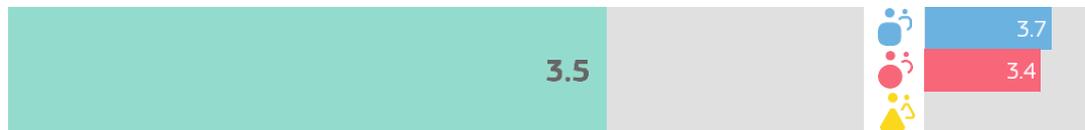
**E2. Creación de recursos digitales**



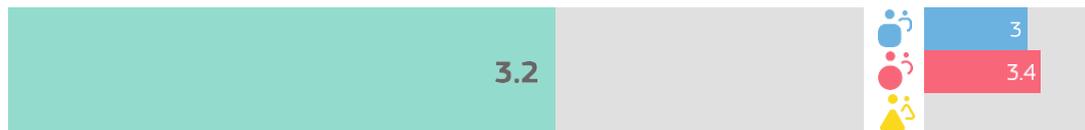
### E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje



### E4. Comunicación con la comunidad educativa



### E5. Recursos educativos abiertos



Se refleja dentro de la media pero nos queda mucho por avanzar en este ámbito porque al final se reduce todo a los cursos altos de primaria.

#### 2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

### F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



### F3. Fomento de la creatividad



### F4. Implicación del alumnado



### F5. Colaboración del alumnado



### F6. Proyectos interdisciplinares



### H1. Comportamiento seguro



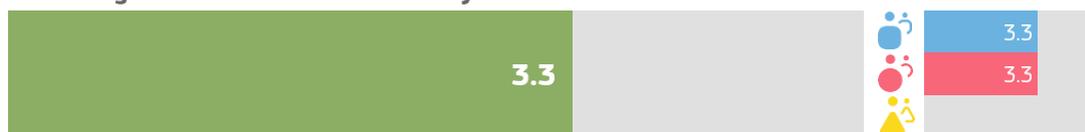
### H3. Comportamiento responsable



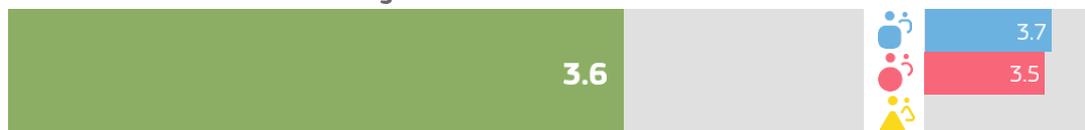
### H4. Verificar la calidad de la información



### H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



### H7. Creación de contenidos digitales



### H8. Aprender a comunicarse



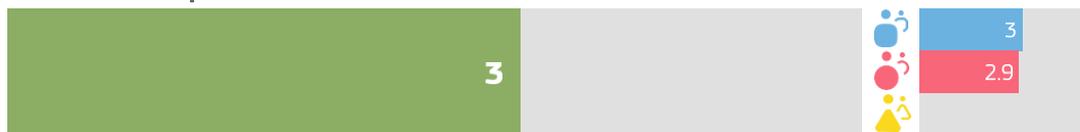
### H10. Habilidades digitales para diferentes materias



### H11. Aprender a codificar o programar



### H13. Resolver problemas técnicos



Se refleja datos bajos por la falta de soluciones con los dispositivos y dentro de la media en el resto porque los docentes intentan adaptarse a las características del alumnado y por implicarse en proyectos que puedan motivarlos.

#### 2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

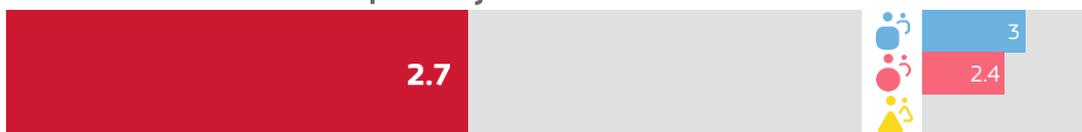
#### G1. Evaluación de las capacidades



#### G3. Retroalimentación adecuada



#### G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



#### G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



#### G7. Evaluación digital



#### G8. Documentación del aprendizaje



#### G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje



### G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro



Aquí se refleja datos muy bajos por lo que se necesita mejorar respecto a evaluación, que muchas veces no le damos la importancia necesaria a nuestra propia autoevaluación y reflexión de nuestro trabajo así como a la retroalimentación de los alumnos que tan necesaria es.

#### 2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

##### 2.2.1. C.D. Docente

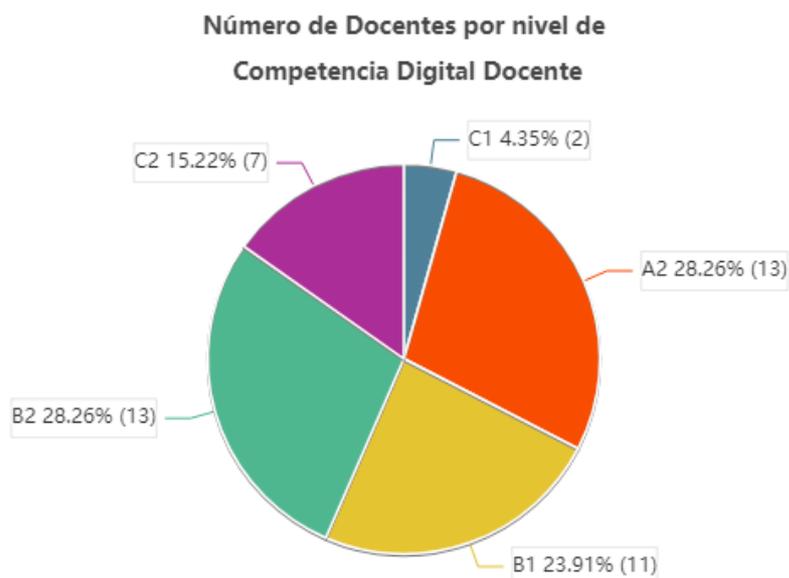
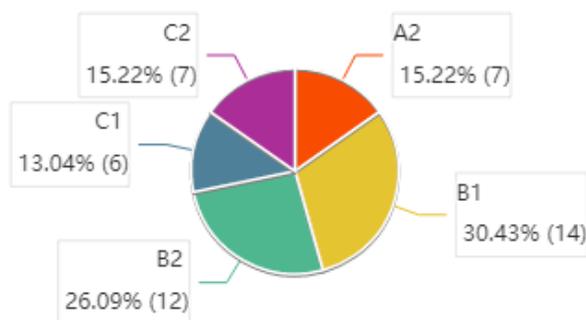


Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

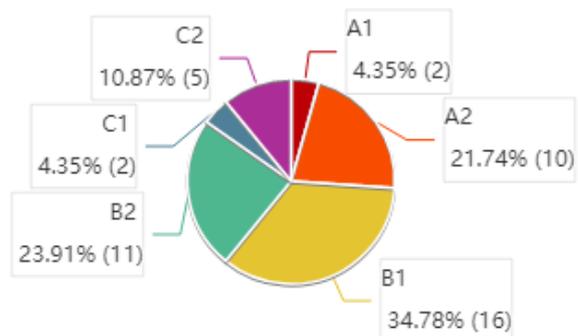
Una primera aproximación, indica que el **56.52 %** del profesorado tiene un nivel de competencia digital docente básico, por lo que requerirá formación para alcanzar el nivel de BI. El **104.35 %** tendría adquirido, al menos un nivel intermedio y el **39.13 %** correspondería a un nivel avanzado.

Su desglose por áreas competenciales se muestra en los siguientes gráficos, pudiendo estimar las áreas competenciales de la CDD que requieren de mayor atención.

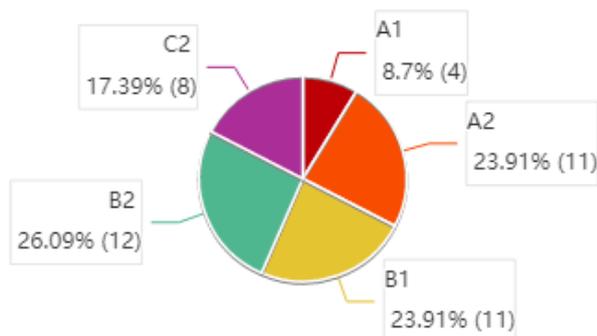
### 1. Compromiso profesional



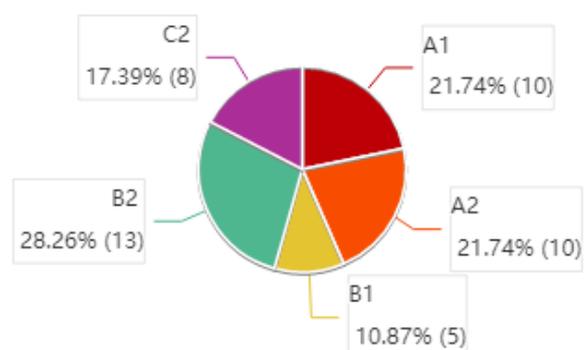
### 2. Contenidos Digitales



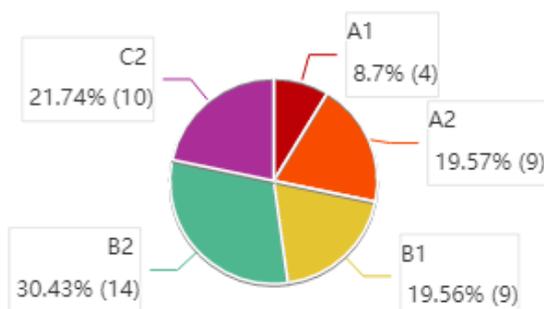
### 3. Enseñanza y aprendizaje



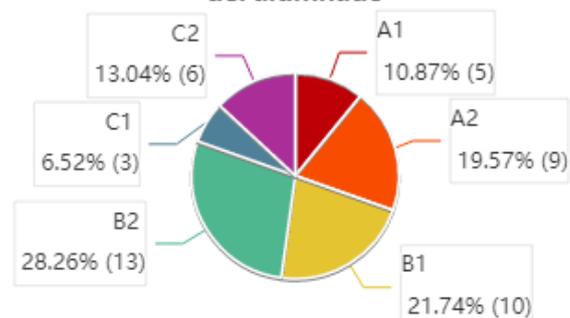
### 4. Evaluación y retroalimentación



### 5. Empoderamiento del alumnado



### 6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1.Compromiso profesional	0	7	14	12	6	7
2.Contenidos Digitales	2	10	16	11	2	5
3.Enseñanza y aprendizaje	4	11	11	12	0	8
4.Evaluación y retroalimentación	10	10	5	13	0	8
5.Empoderamiento del alumnado	4	9	9	14	0	10
6.Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	5	9	10	13	3	6

### .2.2. C.D. del alumnado

[gráfico diana CD Alumnado]

[breve comentario interpretativo de la diana]

### 2.2.3. C.D. de las familias

[gráfico diana CD Familias]

[breve comentario interpretativo de la diana]

[gráfico de barras de brecha digital con números]

### 3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
  - **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
  - **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
    - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
    - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.
- 1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
  - 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
  - 3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

- 4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
- 5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
- 6) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.
- 7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.
- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 10) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- 11) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
- 12) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.

#### 4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

1) Título del objetivo a desarrollar

a) Línea de actuación

i) Sugerencia

1) Espacios de aprendizajes virtuales.

a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

*i) En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	- Incentivar el uso de las aulas virtuales en Educamos		
Coordinador de formación	- Organizar sesiones formativas para la apertura de entornos de aprendizaje		
Profesorado	- Participar en las sesiones formativas sobre aulas virtuales		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Ordenadores del centro			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	25-06-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	- Ha explicado las ventajas del uso de las aulas virtuales corporativas	
	CoorD.	- Ha organizado sesiones formativas para el aprendizaje del uso de las aulas virtuales	
	Prof	- Al menos el 80% del claustro asiste a las sesiones formativas de las aulas virtuales	
	Al.		
	Fam		

	Otros	
Instrumentos	- Actas de las sesiones formativas	

## 2) Espacios de aprendizajes físicos

a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).

*i) En nuestro centro es necesario promover cambios metodológicos en la práctica docente diaria a través de la creación y organización de espacios flexibles que faciliten el uso de metodologías activas que respondan a las necesidades de los alumnos. Tenemos muchos espacios comunes que podemos aprovechar gracias a las tecnologías digitales para crear zonas versátiles, como por ejemplo el pasillo puede ser un estudio de grabación; el patio, el lugar para reflexión o intercambio de ideas.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	- Comprar un set de Chroma - Crear y gestionar un calendario de reservas en Teams
Coordinador de formación	- Organizar sesión formativa para dar a conocer Chromavid - Crear listado de videotutoriales de Chromavid
Profesorado	- Asistir a la sesión formativa sobre la aplicación y reservas - Utilizar el set en actividades didácticas
Alumnado	5º y 6º Primaria: Utilizar el set para crear un noticiario
Familias	
Otros	
Recursos	
Set de Chroma, tablets del centro	
Temporalización	

Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	25-06-2023
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ha comprado un set de Chroma e informa al claustro</li> <li>- Crea un calendario en Teams para el recurso</li> </ul>	
	Coord.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ha organizado la sesión formativa</li> <li>- Ha creado un documento con videotutoriales</li> </ul>	
	Prof	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos un 90% del claustro asiste a la sesión formativa</li> <li>- Al menos un 70% del claustro utiliza el recurso una vez por trimestre</li> </ul>	
	Al.	- 5º y 6º Primaria: han creado un noticiario trimestral	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Actas del claustro y sesión formativa. Factura de compra. Documento de ayuda con videotutoriales. Recursos creados con la herramienta.		
Instrumentos			

- b) Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento. (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

<b>ACTUACIÓN #1</b>	
<b>Tareas y agentes</b>	
Equipo directivo	- Dinamizar el antiguo Aula Althia
Coordinador de formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proponer el cambio de nombre del aula por uno de una mujer científica</li> <li>- Elaborar encuesta digital para votar el nombre del aula</li> <li>- Crear y gestionar un calendario de reservas en Teams</li> </ul>
Profesorado	- Comprometerse a realizar actividades digitales en dicha aula varias veces al trimestre
Alumnado	5º y 6º: votar en la encuesta para la propuesta del nombre
Familias	
Otros	

Recursos			
Ordenadores del centro y Aula Althia			
Temporalización			
Fecha Inicio:	10-09-2022	Fecha fin:	25-06-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	- Ha actualizado los dispositivos de dicho aula	
	CoorD.	- Ha elaborado la encuesta digital y la han mandado al alumnado de 5º y 6º para que puedan votar. - Ha organizado el calendario de reservas	
	Prof	- Al menos el 80% de claustro ha llevado a sus alumnos a dicho aula para la realización de actividades digitales	
	Al.	- Al menos el 90% de los alumnos han votado en la encuesta.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Encuesta digital, calendario de reservas		

i) *En nuestro centro resulta conveniente gestionar la reserva y mantenimiento de espacios y recursos en el centro para mejorar la capacidad de planificación y su aprovechamiento de forma óptima, facilitando la gestión de incidencias.*

### 3) Herramientas de gestión

- a) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	- Incentivar al profesorado para que usen Educamos para todas las comunicaciones con las familias
Coordinador de formación	- Organizar sesiones formativas para usar Educamos como única herramienta de comunicación con familias
Profesorado	- Ayudar a las familias en el uso de Educamos a través de reuniones o tutorías. - Proporcionarles videotutoriales
Alumnado	

Familias	- Supervisar y utilizar la plataforma como medio de comunicación con el profesorado y para el seguimiento de los controles y las calificaciones de los mismos y la evaluación trimestral.		
Otros			
<b>Recursos</b>			
Ordenadores y móviles. Documento de ayuda con videotutoriales			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	25.06-2023
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	- Ha proporcionado las claves de Educamos a las familias que lo han solicitado	
	Coord.	- Ha organizado sesiones formativas para el uso básico de Educamos para comunicación con familias.	
	Prof	- Ha proporcionado videotutoriales a las familias sobre el uso básico de Educamos para comunicarse con las familias - Ha ayudado a través de tutorías a las familias con mayor dificultad para su uso	
	Al.		
	Fam	- Al menos el 70% de las familias usa Educamos como único medio de comunicación con el docente	
	Otros		
Instrumentos	Actas de las sesiones formativas, videotutoriales		

- i) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.*
- b) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.*
- i) En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del*

centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital

ACTUACIÓN #1			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo	- Crear carpetas digitales en Teams para compartir con el claustro los documentos más importantes del centro		
Coordinador de formación	- Ayudar a aquellos docentes que tengan problemas para visualizar o descargar documentación desde Teams.		
Profesorado	- Aprender a visualizar y descargar documentación en Teams		
Alumnado			
Familias			
Otros			
<b>Recursos</b>			
Ordenadores del centro			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	25-06-2022
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	- Ha creado carpetas digitales para compartir los documentos del centro	
	CoorD.	- Ha organizado alguna sesión formativa para resolver dudas sobre visualización y descarga de documentación en Teams	
	Prof	- El 100% del profesorado accede a las carpetas digitales con la documentación del centro	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Videotutorial de acceso a los archivos de Teams		

#### 4) Difusión de experiencias y prácticas

- a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.

*i) En pro de una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, redes sociales,... como huella digital del centro, son un*

*buen escaparate para que se den a conocer y se fomente la interacción entre la comunidad educativa.*

<b>ACTUACIÓN #1</b>			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo	- Proporcionar el documento de autorización de publicación de contenido visual a redes sociales a las familias.		
Coordinador de formación	- Organizar un protocolo de publicación de contenido en las redes sociales del centro.		
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mandar el contenido (fotos, vídeos y reseña) a la persona responsable siguiendo el protocolo</li> <li>- Elegir entre todos al responsable de redes sociales del centro.</li> </ul>		
Alumnado			
Familias	- Firmar la autorización tanto para dar su consentimiento o no de la publicación en redes de contenido visual de sus hijos.		
Otros			
<b>Recursos</b>			
Ordenadores del centro, móviles.			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	30- 06 - 2023
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	- Ha hecho llegar a las familias el documento de autorización para publicar en redes sociales	
	Coord.	- Ha organizado un documento con las normas a seguir para poder hacer una publicación en redes	
	Prof	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ha elegido al responsable de redes sociales</li> <li>- Al menos el 90% del profesorado manda según el protocolo el contenido visual al responsable de redes</li> </ul>	
	Al.		
	Fam	- Al menos el 90% de las familias ha entregado al tutor el documento de consentimiento para la publicación en redes	
	Otros		
Instrumentos	Documento de autorización para familias, documento con el protocolo de subida de contenido		

5) Competencia digital del profesorado:

- a) Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable,...

*i) En el ejercicio de la profesión docente, nos enfrentamos a la diversidad del alumnado con necesidades y características personales que deben ser satisfechas para conseguir un máximo rendimiento en su aprendizaje. En consecuencia, el profesorado de nuestro centro debe adaptar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje a las particularidades que presenta nuestro alumnado garantizando la accesibilidad y personalización del aprendizaje.*

ACTUACIÓN #1			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo	- Facilitar el uso de todos los dispositivos digitales del centro, ya sea paneles interactivos, tablets u ordenadores.		
Coordinador de formación	- Plantear sesiones de formación relacionadas con aplicaciones sencillas y útiles para el trabajo diario		
Profesorado	- Incluir herramientas digitales en las programaciones didácticas		
Alumnado			
Familias			
Otros			
<b>Recursos</b>			
Paneles interactivos, tablets y ordenadores			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	25-06-2023
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	- Ha organizado y actualizado todos los dispositivos para que puedan utilizarse en cualquier momento	
	Coord.	- Ha organizado seminarios o grupos de trabajo de forma que se aporten ideas de herramientas digitales para ser incluidas en las programaciones.	
	Prof	- El 100% del profesorado ha plasmado el uso de herramientas digitales en sus programaciones	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Actas de seminarios o grupos, guías de actualización de dispositivos.		

6) Plan de formación

a) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.

*i) Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Animar al claustro a seguir mejorando su competencia digital completando los módulos restantes para la obtención del B1 digital.</li> <li>- Organizar el horario que se va a dedicar a formación dentro de las horas complementarias del profesorado.</li> </ul>		
Coordinador de formación	- Organizar el plan de formación para seguir mejorando la competencia digital del profesorado con los módulos B y C restantes.		
Profesorado	- Asistir al curso de formación digital para la obtención del B1		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Ordenadores, aula Althia, tablets, paneles interactivos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	30-06-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	- Ha organizado una hora de formación semanal en el horario del profesorado	
	CoorD.	- Ha diseñado un calendario de sesiones de formación para impartir los contenidos de los módulos B y C.	
	Prof	- Al menos el 90% del profesorado asiste a la formación de los contenidos de los módulos restantes.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		

Instrumentos	Actas de sesiones
--------------	-------------------

## 7) Competencia digital del alumnado

- a) Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.

*i) Es necesario que tanto el centro como los propios docentes incorporen medidas y actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales en el tratamiento de la información, la comunicación, la creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear la figura de alumnos tutores digitales</li> <li>- Facilitar un horario para que puedan realizar sus funciones</li> </ul>		
Coordinador de formación	- Ayudarles y animarles para que hagan pequeños videotutoriales o guías fáciles del uso de la tablets y aplicaciones más usadas.		
Profesorado	- Designar los alumnos que serán tutores digitales		
Alumnado	- Guiar a los nuevos alumnos que entran en el Proyecto Carmenta en el uso y utilización de la tablet.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Paneles interactivos, ordenadores y tablets			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	25-06-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	- Ha organizado un horario para que los tutores digitales puedan ir a los cursos bajos para realizar su función	
	CoorD.	- Ha apoyado a esta figura ayudándoles a grabarse videotutoriales y elaborar una guía rápida en horas de recreo.	
	Prof	- Ha designado a los alumnos tutores según su nivel de competencia digital	

	Al.	- Al menos el 80% de los alumnos han recibido tutorización por parte de otros alumnos para el uso de la tablet
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Calendario de actuaciones, guías rápidas, videotutoriales	

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	- Organizar los horarios de los cursos para poder incluir una sesión semanal de Plan digital		
Coordinador de formación	- Organizar y actualizar el material informático del Aula Althia y del resto de aula con paneles cuando estén		
Profesorado	- Seleccionar y adecuar los contenidos digitales que se van a impartir en el Plan Digital de cada nivel.		
Alumnado	- Crea recursos digitales para sus clases y para el centro		
Familias			
Otros			
Recursos			
Paneles interactivos, ordenadores y tablets			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	25-06-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	- Ha incluido una hora semanal en los horarios de cada nivel que va destinada al Plan Digital.	
	CoorD.	- Ha actualizado y puesto en marcha el material informático del Aula Althia y los paneles para poder ser usados de forma habitual en el centro.	
	Prof	- Ha impartido los contenidos digitales adecuados a cada nivel	
	Al.	- Al menos el 80% de los alumnos ha aprendido a crear recursos digitales	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Calendario de actuaciones, guías rápidas, videotutoriales		

8) Uso responsable

- a) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.
- i) *En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	- Dar difusión a la cartelería creada por el alumnado por todo el centro		
Coordinador de formación	- Dedicar una sesión de formación para el uso de la herramienta Canva.		
Profesorado	- Enseñar el uso de la herramienta Canva para crear pósters.		
Alumnado	- Crear cartelería con la herramienta Canva para un uso responsable de las tablets de forma que pueda ser visualizado por todo el alumnado.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Paneles interactivos, ordenadores y tablets			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	25-06-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	- Ha facilitado espacios para poner la cartelería creada por los alumnos	
	Coord.	- Ha programado una sesión de formación para la herramienta Canva.	
	Prof	- Ha enseñado a sus alumnos el uso de la herramienta Canva para la elaboración de la cartelería.	
	Al.	- Al menos el 90% del alumnado ha creado un cartel con una norma de uso de utilización de la tablet.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Actas de sesiones, carteles con las normas.		

9) Actitud responsable y segura

a) Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.

i) *Desde el centro se debe abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado en entornos digitales en línea.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer extensible las charlas sobre seguridad en internet a familias y docentes</li> <li>- Dar difusión desde el centro al número de teléfono del ciberacoso</li> </ul>		
Coordinador de formación	- Organizar charlas sobre ciberacoso para docentes a través del Programa Tú cuentas		
Profesorado	- Asistir a las charlas organizadas desde el centro sobre ciberacoso		
Alumnado	- Alumnos de 6º crear cartelera con Canva para difundir el número de teléfono del ciberacoso		
Familias	- Pedir colaboración al Ampa para organizar charlas sobre seguridad en Internet		
Otros			
Recursos			
Ordenadores y tablets			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	25-06-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	- Ha pedido colaboración a otras instituciones para poder impartir charlas de ciberacoso a familias y docentes	
	CoorD.	- Ha organizado alguna sesión de formación dedicada a la seguridad en Internet.	
	Prof	- Al menos el 90% del profesorado ha asistido a las charlas de ciberacoso.	
	Al.	- Han creado cartelera con Canva con el número de teléfono del ciberacoso y lo han difundido por el centro.	
	Fam	- Han organizado una charla sobre ciberacoso y han asistido al menos un 60% de las familias del centro	
	Otros		
Instrumentos	Actas de las reuniones, cartelera.		

11) Brecha digital:

- b) Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.
- i) *Para que exista una buena comunicación entre las familias y el centro. Las familias requieren del conocimiento básico del funcionamiento de las herramientas de EducamosCLM o las que ponga a disposición la titularidad del centro y ofrecer apoyo en aquellos aspectos necesarios para acompañar a sus hijos/as en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje y conocer los riesgos y beneficios de Internet, adquiriendo pautas para ayudarles en el uso correcto y responsable de la Red.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	- Ponerse en contacto con la persona encargada del PID (Punto de inclusión digital) del pueblo y darle difusión.		
Coordinador de formación			
Profesorado	- Animar a las familias a acudir a ese punto para que les ayuden a realizar trámites digitales relacionados con el centro		
Alumnado			
Familias	- Conocer que existe un PID y utilizarlo en caso de necesidad.		
Otros			
Recursos			
Ordenadores			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	25-06-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	- Ha conseguido contactar con la persona encargada del PID y ha informado a las familias de su existencia.	
	Coord.		
	Prof	- Ha explicado a las familias en qué consiste el PID y cuáles son sus funciones	
	Al.		
	Fam	- Al menos un 80% de las familias que necesitaban ayuda para trámites digitales las han podido realizar en el PID	
	Otros		
Instrumentos	Cartelería anuncio PID		

10) Proyectos de innovación e investigación:

- a) Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).

*i) Dentro de la PGA y, en el Plan de Formación del centro, sería aconsejable que se contemplasen acciones coordinadas y guiadas hacia la innovación en metodologías, apoyadas por el uso de las tecnologías. La participación en proyectos de innovación ofrece la posibilidad abordar proyectos con recursos extraordinarios y reconocimiento a la comunidad educativa que de otra forma no se podrían realizar.*

ACTUACIÓN #1			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo	- Dar difusión y animar a conocer el Proyecto Observa y Transforma		
Coordinador de formación	- Organizar una sesión de formación donde se explique detalladamente en qué consiste dicho proyecto.		
Profesorado	- Conocer el proyecto Observa y Transforma		
Alumnado			
Familias			
Otros			
<b>Recursos</b>			
Ordenadores			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	25-06-2023
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	- Ha expuesto en claustro que existe dicho proyecto	
	CoorD.	- Ha organizado una sesión de formación donde da detalles de sus características.	
	Prof	- Al menos el 80% asiste a esa sesión de formación	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Actas de las sesiones		

11) Cambios metodológicos:

- a) Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren recursos digitales en el aula (gamificación, creación audiovisual, programación, “SCAPE ROOMs” digitalizadas), para favorecer el desarrollo de la competencia digital y del aprendizaje competencial mediante metodologías activas, que tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad.

*i) En el siglo XXI, queremos un alumnado con destrezas que lleven a ser autónomo y protagonista en su proceso de aprendizaje, siendo necesario tener en cuenta que las metodologías activas son la base para conseguirlo. Es necesario que como docentes dispongamos de un amplio abanico de soluciones metodológicas siendo capaces de diseñar secuencias didácticas que les permitan aplicar aquellas que mejor se adapten a su contexto educativo.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	- Incentivar el uso de metodologías activas que favorezcan el desarrollo de la competencia digital.		
Coordinador de formación	- Organizar sesiones de formación destinadas a recursos digitales como gamificación, escape room, etc		
Profesorado	- Participar en las sesiones de formación de metodologías activas.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Ordenadores, tablets y paneles interactivos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	25-06-2023

Evaluación		
Indicadores de logro	ED	-
	Coord.	- Ha organizado sesiones de formación para metodologías activas
	Prof	- Al menos el 70% del profesorado asiste a las sesiones de formación destinadas a las metodologías activas - Al menos el 70% introduce en sus programaciones actividades gamificadas
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Actas de reuniones, robots	

## 5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObrasDerivada 4.0 Internacional License.